

# EL GRADUADOR

Salto de los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

| PRECIOS DE SUSCRICION.   | ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  | PUNTOS DE SUSCRICION.   | PUBLICACIONES.  |
|--|--|---|---|
| En Alicante... 6 rs. mes.<br>En los demás puntos... 20 - trimestre.<br>Fuera de España... 60 - | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | En la... cion de este periódico.<br>Reclama... es y correspondencia, á su Di-<br>rector D. AN... GALDÓ Y LOPEZ. | Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente. |

## BANCO HISPANO-COLONIAL.

**Anuncio.**  
Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el tercer sorteo de amortización de los Biletes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Marzo próximo, cuya amortización, conforme á la Real orden de 26 del mismo Junio, se hará como las anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este tercer trimestre, cinco mil doscientos cincuenta Biletes de los 750,000 emitidos.  
El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de Sesiones de este Banco, á las 11 de la mañana del referido día 1.º de Marzo, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Gerente, Contador y Secretario. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se exponrán al público las 987 bolas sorteadoras y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los cinco mil doscientos cincuenta Biletes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Biletes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Aneha, número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.  
Se advierte que efectuándose este sorteo por los Biletes definitivos, no valdrán para sus efectos los números de los Biletes que contienen las carpetas provisionales, toda vez que estas deben estar cangeadas por los títulos antes de celebrarse el acto del sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1881.  
El Director Gerente, P. de Sotoyango.

## Á LA NACION.

Protesto con toda la energía de mi alma contra el atentado que ha herido de una manera brutal á la Asamblea Constituyente.

De la demagogia, me separa mi conciencia; de la situación que acaban de levantar las bayonetas, mi conciencia y mi honra.

Madrid 3 de Enero de 1874.  
EMILIO CASTELAR

## RECUERDOS Y ENSEÑANZAS (1).

EL 3 DE ENERO DE 1874.  
*Ego ipse miserima vidi.*  
Era el 2 de Enero de 1874. La Cámara de los diputados de la nación española se reunía presurosa. Sonaban las tres y cuarto de la tarde. El gobierno debía presentar un Mensaje, y antes de efectuarlo, el Presidente de la Cámara proponía una cuestión que había sido, durante el interregno parlamentario,

(1) Este artículo se insertó en «La Publicidad» el 3 de Enero de 1879.

motivo de disidencia entre él y el del Poder Ejecutivo. La izquierda y el centro aplaudían; la derecha murmuraba. Creía ésta que el Presidente de la Cámara debía permanecer neutral y no prevenir, siquiera con carácter dogmático, las cuestiones gravísimas que á ventilarse iban y de las que dependía la existencia del ministerio y tal vez de la República. Presentóse un voto de gracias; después otro de no haber lugar á deliberar. Firmaban el primero individuos de la derecha; el segundo diputados del centro. Todo el mundo sabía que los amigos del señor Salmeron no apoyarían el voto de confianza. La sesión fué larga, larguísima. En medio del general desconcierto, el Sr. Estéban Colantes, representante de la oposición borbónica, decía: «Yo puedo asegurar al Presidente del Consejo que si las turbas entran por aquella puerta y se hacen dueñas del poder; que así un regimiento de granaderos entra por estas puertas y se hace dueño del poder, nosotros no seremos responsables de lo que suceda; yo seré de los vencidos, ya triunfen las turbas, ya triunfen los granaderos.»

El tiempo ha dicho después, como la oposición borbónica de aquellas Cortes, cumplió su promesa.

La tarde pasó entre palabrería inútil, hasta que se levantó la sesión á las siete. Se sabía que toda conciliación era inútil; que los esfuerzos generosos de varios diputados habían sido impotentes para conjurar el cataclismo que amenazaba. El personalismo, el *fulanismo* mas bien, había hecho inútiles todos los esfuerzos.

No recordaremos aquí hechos pasados, consignaremos solo que los días anteriores á la reunion de las Cortes habían sido de amargura y de gravísima pena para los buenos republicanos, que al rededor del Presidente del Poder Ejecutivo pesaba una verdadera atmósfera de fuego, y que era imposible dudar que el momento de la reunion de las Cortes sería el momento del conflicto.

Los votos estaban contados, y era prevista la derrota del Ministerio. Sabíase que existían concordias y alianzas entre el centro y la izquierda, y que no pudiendo contar con el grupo que el señor Salmeron acudillaba, el Ministerio estaba perdido, pero lo estaba también la República, que según la expresión que andaba aquellos días de boca en boca, había puesto su última carta en el juego político, al elegir Presidente del poder Ejecutivo al señor Castelar.

Esto es lo que aseguraban todos aquellos á quienes la pasión no cegaba, y sabían leer en el rostro de sus enemigos, la sentencia de muerte de la institución que defendían.

Desempeñaba el cargo de Capitan general de Madrid, don Manuel Pavia y Alburquerque. Se sabía que algunos cuerpos de la guarnición estaban trabajados; pero se contaba, con el amor á la disciplina, del Capitan general de Madrid. Susurrábase que alguien había dicho que estaba dispuesto á montar á caballo; si el Ministerio era derrotado decían otros, que las milicias estaban resueltas á resistir el voto de las Cortes, si vencía el Ministerio, y fácil es por ello comprender con cuánta ansiedad comenzó la sesión del 2 de enero.

Creemos que el callar los defectos del partido á que se pertenece, es en

muchos, en muchísimos casos, no prudencia, complicidad. El virus debe extirparse del cuerpo sano, no mantenerlo dentro de las venas, para que las corra y las pierda.

Como el caso era previsto, como toda avenencia era imposible, como los hermanos luchaban en aquellos días terribles con el encono que prestan los odios fratricidas, nadie esperaba ni pedía cuartel de sus enemigos.

Desde días antes el Presidente del Poder Ejecutivo se movía en una atmósfera verdaderamente caliginosa; á su alrededor se agrupaban por un movimiento natural todos los demócratas conservadores; prevíase la caída del Ministerio y no se veía el sustituto. La izquierda y el centro podían derrotarle, pero no sustituirle. El triunfo de la izquierda era seguro, porque el centro necesitaba de su auxilio para derrotar al Sr. Castelar, y los auxiliados en toda lucha política, son las víctimas de sus auxiliadores.

Un ministerio Píera imposible en la opinión, con Cartagena sublevada; un Ministerio Salmeron más imposible, con un ejército indisciplinado; era necesario, pues, acudir á las segundas filas y las segundas filas eran el descrédito de la institución. ¿Podíase en aquellos momentos nombrarse un Ministerio de la izquierda, en parte en armas y proclamando el Canton? ¿Cartagena que había desobedecido á Pí, se habría sometido bajo Ramon Cala?

¡Había sonado ya la última hora de la República española! Aquel cuerpo desgarrado por sus propios hijos exhalaba su vida por todas sus heridas, ya solo regia la fatalidad; se habían sentado las premisas y era preciso afrontar las consecuencias.

En la Cámara reinaba el desconcierto; en la atmósfera se dibujaba la rebelión.

Un solo medio había para conjurar el peligro; la dictadura. Un solo hombre podía ejercerla; El Presidente del Poder Ejecutivo. Pero éste no quiso manejar su honra con un acto de fuerza, y sacrificando el presente, salvó el porvenir.

La dictadura puede nacer de los cuarteles, puede salir de las botas de un soldado; puede nacer de una voluntad despótica y el Sr. Castelar no es, no puede serlo, para honra suya, de la manera de que se hacen los dictadores. El señor Castelar tenía una misión mas noble que la de salvar el poder y al vencerse á sí mismo, al vencer los ruegos y los halagos de los conservadores, al desoir las súplicas de sus amigos, realizó el acto que constituye su mas pura gloria; cayó abrazado á su bandera sin manejarla.

Una palabra suya hubiera bastado, decimos mal, hubiera bastado un gesto, para que Madrid, el ejército é inmensa parte del pueblo hubiera levantado pendones por Castelar dictador. Pero Castelar no quiso jamás pronunciarla, y amenazó con emplear la ley terrible que las Cortes habían puesto en sus manos contra aquellos que hirieron en lo mas mínimo la legalidad, cuyo culto constituye su fuerza.

Fué á las Cortes en aquella noche aciaga sabiendo que su derrota era segura, sabiendo que no podía fiar en nadie, sabiendo que el suelo temblaba bajo sus pies; pero resuelto á que se respetara la legalidad.

Por una de esas raras coincidencias

de la suerte, el carruaje que le condujo desde su modesta casa al Palacio de la Representación nacional, era el mismo que sirvió á doña Isabel II en las últimas horas de su reinado.—Este coche se llevó la monarquía—decía el Sr. Castelar á sus amigos;—¡Dios quiera que no se lleve también la República!

Reanudóse la sesión. Un filósofo ilustre pronunció su último y sombrío discurso en aquella cámara y el Sr. Castelar contestó desplegando en la última hora de su mando la bandera del porvenir de la democracia española.

¿Qué sucedía en tanto en Madrid? Todo el plan se había tramado en una carnicería. El Capitan general, don Manuel Pavia, montaba á caballo e intimaba á las Cortes su disolución, después de breves y acalorados debates. El señor Castelar era momentáneamente el vestido de mando, pero ¿qué podía hacer, siendo su ministro de la Guerra el señor Sanchez Bregua! El señor Sanchez Bregua, que declaró reo de alta traición á general Pavia, y ha reclamado después, en los tiempos de la Restauración, un puesto de honor entre los acontecimientos de aquella noche!

Por un lado de la Cámara entraba un grupo de soldados capitaneados por un oficial ascendido pocos días antes por un gobierno republicano; por el otro, un grupo de individuos de la fuerza pública capitaneados por un jefe á quien el Sr. Castelar había abierto pocos días antes las prisiones militares. Después... todos lo sabemos, no hay para qué recordarle.

Dícese que pasada media hora, un personaje que no hay para qué citar, decía el señor Castelar, cuando éste no había todavía llegado á su ensa.—Ruego á usted en nombre del general Pavia, que vaya á encargarse del poder.—Y la opinión en aquellos días daba cuenta de un terrible apóstrofe y de una energética negativa.

(Se continuará.)

Alicante 18 de Febrero de 1881

## RECUERDOS.

Solamente cuando no se tiene idea, ni la mas remota, de nuestra historia política contemporánea, ó cuando la pasión perturba por completo la razón, puede decirse que don Manuel Ruiz Zorrilla no opuso resistencia á la proclamación de la república el día 11 de Febrero del año 1873, y afirmarse que los Jefes de todos los partidos quisieron cubrirle con no sabemos qué manto en aquel día memorable.

Quien tenga memoria recordará, que don Amadeo de Saboya hizo su abdicación; que el Sr. Ruiz Zorrilla se opuso resueltamente á dar cuenta de ella á las Cortes; que ante la necesidad de cumplir el deber que el monarca le impusiera, pidió á las Cortes una tregua, que, á pesar de las protestas de la minoría democrática, se concedió por la mayoría ra-

dical; y que por último, cuando se dió cuenta del mensaje real, y se aceptó la abdicacion, y se discutió la proposicion proclamando la república, el que hoy pretende la jefatura de los republicanos españoles, sobreponiéndose á Pi, y á Castelar, y á Figueras, y á Salmeron, y cuantos durante cinco años habian defendido en frente de los palacios de la casa de Saboya, poco antes palacios de la casa de Borbon, pronunció el imprudentísimo y anti-patriótico discurso, que guarda en sus páginas el diario de sesiones; discurso en aquel memorable dia durisimamente censurado por sus mismos amigos, y calificado de acto de despecho por todos los que lo sacrificaban todo, ante el triunfo de la democracia.

Y despues, el señor Ruiz Zorrilla se retiró á Tablada, jurando no volver á intervenir en el desenvolvimiento de la política española; y cuando sus amigos, á mediados del 74, le invitaron á que abandonase su retiro, no los oyó; y cuando Castelar lo llamó á Madrid, le contestó colmándole de elogios, diciéndole que el único hombre cuya reputacion habia quedado incólume, era él; asegurándole, que no cabia hacer otra política que la que aconsejaba con su prudencia; y consignando de una manera clara y terminante, que debia cerrarse el periodo de las reformas, porque haría los partidos democráticos consolidando y haciendo viables las que la revolucion habia consignado en sus leyes.

Ocurrieron despues cosas, que no son para contadas, hasta que vino el destierro del ilustre repúblico, y despues las inteligencias con los socialistas, y luego los programas ó manifiestos, cuya armonia ha juzgado ya la historia, y por último, la excomunion lanzada *urbis et orbis* sobre el señor Castelar y sus amigos, y sus apóstrofes á los que desde antes del año 68, habian defendido la república, como garantia sólida y firme de los principios democráticos.

Nosotros comprendemos que los radicales olviden su veleidosa conducta; nos esplicamos que se hayan convertido á la república por necesidad no por conviccion, como decia el señor Ruiz Zorrilla á mediados del 74: admitimos, que hayan venido á nuestro campo con la fé de los neófitos; lo que ni comprendemos, ni nos esplicamos, ni admitimos, es, que pretendan arrojarnos hoy del partido en que siempre hemos militado, y que nos acusen de apóstatas, de traidores, y de desleales á la república, los que antes del año 73 nos llamaban apóstatas, traidores y desleales, porque no queríamos aceptar la monarquía, y hacernos palacios de un monarca extranjero.

Lo hemos dicho, y lo repetimos: felicitar al Sr. Ruiz Zorrilla en el dia de la proclamacion de la república en España, es una extravagancia ó una puerilidad, explicable solo en aquellos que han vivido fuera de la política, ó en los que, viviendo en ella, no han parado mientes en los acontecimientos culminantes de nuestra historia. Aquella fecha, gloriosa para la democracia española, debió ser, y fué realmente triste para los

que querian la monarquía antes que todo, y la amaban sobre todo, y un sentido pésame hubiera estado mas en su lugar que una felicitacion.

Mucho nos duele registrar algunas páginas de nuestros anales, y descubrir debilidades de ciertos hombres; pero asi se quiere por lo que se han impuesto la tarea de denostarnos constantemente, y hemos de complacerles. Además, se necesita la calma, sosiego, y la tranquilidad que nosotros no tenemos, para enmudecer ante esas imprudentísimas y groseras acusaciones que todos los dias y en todos los tonos nos dirigen los que en esta localidad presentan entre otros títulos de gloria, el de haber desarmado la milicia, y disuelto el Ayuntamiento elegido por sufragio universal en el año 69, y en España, el haber opuesto toda su voluntad, todo su deseo, todo su interés y todas sus fuerzas, para que se proclamase la república.

### ESTADÍSTICA.

#### EXPORTACION

Conocida la importancia que ha alcanzado la importacion por este puerto, desde Enero á Octubre de 1880, vamos á detallar la exportacion durante los mismos diez meses.

|                          |         |            |
|--------------------------|---------|------------|
| Vino,                    | hectól. | 448,918    |
| Almendra,                | kilóg.  | 443,750    |
| Esparto labrado,         | id.     | 789,800    |
| Filete de esparto,       | id.     | 520,150    |
| Esparto en rama,         | id.     | 407,900    |
| Regaliz,                 | id.     | 943,600    |
| Aceite de Olivas,        | id.     | 365,650    |
| Aguardiente,             | litros  | 392,670    |
| Rails viejos,            | kilóg.  | 10,966,200 |
| Azafran,                 | »       | 8,643      |
| Anis,                    | »       | 247,660    |
| Pimiento,                | »       | 202,318    |
| G.º mular y caballar. e. |         | 860        |
| Cominos,                 | kilóg.  | 6,700      |
| Ganado cabrio,           | cab.    | 514        |
| Cacahuets,               | kilóg.  | 89,430     |
| Aceitunas saladas,       | id.     | 65,280     |
| Alpargatas de ca.º, d.   |         | 14,844     |
| Uvas,                    | kilóg.  | 521,000    |
| Acero viejo,             | id.     | 200,000    |
| Turron,                  | id.     | 33,000     |
| Cáscara de cacao,        | id.     | 2,050      |
| Vena de tabaco,          | id.     | 299,330    |
| Higos secos,             | id.     | 418,000    |
| Lana merina,             | id.     | 37,140     |
| Linaza,                  | id.     | 17,500     |
| Seda,                    | id.     | 70         |
| Grana kermes,            | id.     | 513        |
| Pasas,                   | id.     | 7,200      |
| Algarrobas,              | id.     | 125,000    |

Lo esperábamos. «El Eco» rendido ante la evidencia de los hechos y el clamor de la opinion que unánime condena la conducta incalificable de sus amigos y especialmente del Alcalde, en la confeccion de las famosas listas electorales, á la vez que la actitud abusiva é ilegal de esta autoridad por sus negativas á dar satisfaccion alguna al cuerpo electoral, cuya voluntad pretende falsear; «El Eco» repetimos, despues de haber dejado trascurrir largo tiempo sin exponer la mas pequeña razon en apoyo de la obra de sus patronos, toma el asunto á chacota por no verse obligado, dice, á entrar en terreno vedado para la prensa

de delicadeza real y por fin renuncia á toda polémica, escapándose tristemente por la tangente.

Repetimos que lo esperábamos. Son tan graves y de tal magnitud los hechos denunciados, que no tienen ni pueden tener defensa posible por mucho que agueen su ingenio los redactores del diario municipal; y en este concepto, lo único acertado que han podido hacer es confesarse rendidos, declarándose en fuga siquiera funden su vergonzosa retirada en pretextos fútiles y razonamientos trasnochados, aunque algo cómodos para salir del paso.

Pero oigamos con qué sinceridad habla el colega y como apoya, entre otras sutilezas, su acordada, para volver cobardemente las espaldas:

«Considerando que en los mencionados escritos se repiten hechos y argumentos que fueron contestados victoriosamente.»

Falso. Le retamos á que nos cite un solo párrafo de sus números publicados desde el 1.º de Enero hasta la fecha, en que haya espuesto una sola razon en defensa de la legalidad y rectitud con que han procedido sus amigos en la confeccion de tan renombradas listas, ni en pró de la conducta del Sr. Buenon, egándose á dar ninguna clase de satisfaccion á los electores para el exámen de ellas.

Hemos dicho los grandes defectos de que adolecen esas listas, el escandaloso número de electores falsos que contienen y la arbitrariedad con que precede el Sr. Alcalde negándonos los medios necesarios para pedir la exclusion de tantos nombres supuestos, y «El Eco» se ha callado ó cuando más, nos ha dicho sarcásticamente que si están mal las listas, que acudamos á hacer las reclamaciones oportunas.

¡Qué frescura tienen estos neos, en todo y para todo!

Segun nuestras noticias, es difícil que desaparezca la actual situacion de Denia, por que si bien en el órden administrativo hace 8 años que no ha presentado cuentas aquel Ayuntamiento, de las cuales el actual alcalde no es responsable, como lo demostró hace unos dias ante el señor Administrador económico con pruebas, dice, (mientras nosotros creamos, que serían razones) en el órden político, nos advierten ¡pásmense nuestros lectores! que el alcalde de Denia no debe ser separado, porque no sabe duda que es y ha sido liberal, y tanto es así, que donde se ha disfrutado una verdadera libertad es en la ciudad que mira al invencible monte Mongo.

Y esto, nos añaden, es debido al carácter del actual alcalde, y ante estas consideraciones, los constitucionales parece que callan y dan á entender que acepten este criterio que es el que domina hoy por hoy.

Pronto saldremos de dudas.

¡Tendria que ver esto!

Reproducimos con el mayor gusto la siguiente comunicacion:

Sr. D. JOSÉ PEREZ, CADIZ.

«Mi estimado amigo. Me pregunta V. como he sido bastante feliz para librarme de la anemia general y de las alteraciones de estómago do que yo padecia como V. Algunos frascos de Jarabe de Dusart han bastado para efectuar este milagro, imíteme y como yo, conseguirá V. completa curacion.»

«P. RODRIGUEZ.»

Madrid 16 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: En un centro oficial se ha dicho esta tarde que en virtud de ciertas gestiones que se acaban de iniciar con marcada resolucion en donde corresponde, era mas que probable, que la ruidosa cuestion de los célebres marehames, que dió lugar á la formacion de expedientes y por resultado el que un tribunal superior mandase que per el inferior se procediese á la instruccion del correspondiente sumario para exigir la responsabilidad criminal que pudiera haber á un elevado funcionario sobre quien, segun se ha dicho, resultaban algunas sospechas, está pronto á resolverse.

Dijose tambien en dicho centro que se ha pedido ó se pedirá muy en breve, no se dijo por quien, la correspondiente certificacion de la providencia del citado Tribunal superior que ordenaba la formacion del indicado proceso y que hasta ahora no se sabe si llegó ó no á incoarse este, como estaba mandado. Del asunto indicado se habló algo anoche en el Círculo de la Union Mercantil. Lo referido se decia de público; y como la cuestion por aquel entonces excitó tan vivamente el interés de todas las clases comerciales, he querido adelantar la noticia antes de que lo hiciera la prensa madrileña, en mi deseo de tener á V. al corriente de todo cuanto importante ocurre por aqui.

Generalizase la opinion entre los liberales dinásticos, que el gobierno luego que disuelva las córtes reformará por decreto la ley que rige en materia de empleados, con reserva de someterse despues á la aprobacion de las nuevas como único medio de poder satisfacer las múltiples exigencias que dicen le devoran.

La opinion que predomina en las diferentes agrupaciones democráticas, respecto á la conducta que han de seguir con el gobierno, es que se debe apoyar á este mientras no les ponga trabas en la marcha progresiva que se propone seguir.

Pero que si los actuales gobernantes tratan de mistificarlo que en la oposicion han proclamado respecto al principio de libertad, en este caso, dicen todos los demócratas los combatiremos con más saña que á sus antecesores. Este y no otro será el acuerdo que tomarán los demócratas sin escepcion de colores.

Hey el Sr. Duque de la Torre, acompañado del general Lopez Dominguez, ha tenido una entrevista de mas de una hora con el presidente del gobierno. En ella parece que se ha tratado de la cuestion de constitucionales de Valencia y de otro asunto importante.

Las minorías democráticas se han reunido en una de las salas del Congreso para ponerse de acuerdo respecto la conducta que deben seguir con el ministerio. La idea predominante es la que dejo apuntada en otro lugar; háblase tambien de la conveniencia de ayudarse en las próximas elecciones mutuamente todos los demócratas.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

### Gacetillas.

ERRATAS.—En el segundo fondo de ayer aparecieron algunas, de correccion, que habrá salvado el buen sentido de los lectores.

LLUVIA.—Durante la noche de ayer cayó una copiosa lluvia. Amaneció nublado y lloviendo á intervalos.

Al anochecer continuaba nublado y amenazando lluvia.

El termómetro no descendió, sin embargo, notablemente, observándose una temperatura relativamente buena.

Nuestros labradores deben estar muy satisfechos.

**BAZAR DE MAYLÍN.**—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido de objetos de cristalería de Bacarat, los cuales se venden á precios sumamente arreglados.

**PIANO.**—Se vende uno de la fábrica de Gemes, de Valencia, en buen estado. Cid, 14, principal. 3—8

**BENEFICIO.**—E que habia de efectuarse ayer á beneficio de la excelente actriz Doña Enriqueta Alemañy, tendrá efecto hoy con la preciosa zarzuela, «Un estudiante en Salamanca».

La señora Alemañy es una de las cantantes de la compañía que ha despertado grandes simpatías en el público en muchas ocasiones, y esto lo probará el público acudiendo esta noche á nuestro elegante coliseo.

**SE ALQUILA.**—En la calle del Parque n.º 1, hay para alquilar un espacioso almacén que mide mas de 400 metros cuadrados de superficie.

Para mas pormenores, dirigirse á la casa n.º 3 de la calle de San Pascual.

**NOVEDAD.**—La hay y grande en los géneros llegados últimamente á la pañería del Sr. Rubio, distinguiéndose por su clase infinidad de cortes de chaleco, de un gusto notable y de suma riqueza por su confección.

A este género va unido una gran remesa de corbatas de alta novedad y pañuelos para el cuello, muy elegantes y apropiados para este tiempo.

**COMUNICADO.**

Jávea 16 de Febrero de 1881

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: Suplico á usted la insercion de las siguientes líneas, en contestacion al remitido inserto en el número 2033 de su apreciable periódico suscrita por varios fusionados de esta, favor á que le quedará reconocido su afectísimo amigo y S. S.

Q. B. S. M.,  
José Guardiola.

El quicial del elemento sagastino se halla en completo deterioro, efecto sin duda del largo ayuno que han venido sufriendo; su *civilidad* y *cortesania* se resienten de la misma causa por lo visto, pero que las llevan hasta el extremo de convertir á los Sres. Bolufer en blanco de sus elucubraciones, me parece, francamente, inconcebible.

Pues no es malo el trapo con el que envuelven las *vestas* de dichos señores al expedirle patente de consecuencia política y de fusionismo por añadidura, cuando esos mismos señores, consecuentes siempre con la amistad de larga fecha que les une al Sr. Romero Ortiz

son los genuinos representantes de la actitud mas digna dentro del fusionismo. ¿Tratan acaso los firmantes y autor del documento á que me refiero, de mitigar los efectos de la obra de una secta sin nombre, pero de procedencia catalana muy marcada? Pues me parece el remedio peor que la enfermedad. Si los señores Bolufer no lo comprenden así, lo siento por ellos.

Para concluir: No olviden los flamantes sagastinos, que deben su resurreccion al ejercicio de la régia prerrogativa afianzada por la espada de Sagunto, por otorgamiento de la lógica inexorable de los hechos.

José Guardiola.

**LÍNEA DE VAPORES**

entre Sevilla y Marsella

Salidas de Alicante.

Todos los mártres, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El mismo día para Valencia, Barcelona y Marsella.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

**VAPORES-CORREOS**

de A. Lopez y Compañía.

Pura Puerto-Rico y Habana.

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

Le Coruña el día 21 para Puerto Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios en Alicante, señores Faes hermanos y compañía.

**RECLAMOS.**

**BARATO.**—Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellos.

Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.

Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.

Cojchas desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

Bayetas en todos colores, á peseta.

Mayerquinas y guindas, desde real.

Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Crotonas superiores de 3 reales, á 9.

Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.

Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas croixé, desde 20 reales.

Telas de pantalon, desde 14 cuartos.

Merinos negros, desde 6 reales.

Mantejería algodón ó hilo, fieltros, abaca, lienzos, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayer, frente al Casino.

**PROVEERSE.**—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, n.º 14, encontrarán los aficionados: Altramucos sevillanos superiores.—Avellanas.—Bellotas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos días.

También se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candeal puro.—id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesa, marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc. etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 3 y media á cuatro libras.

**ANUNCIOS.**

**TIENDA DEL SOL,** San Nicolás, 3 y 4.—Impertantísimo.

Se ha recibido un variado surtido en corsés á precios muy arreglados.—Lanas dulces alemanas para bordar, á 3 reales la onza.—Tiras bordadas, desde 2 rs. en adelante, y otra infinidad de artículos de gran novedad.

**A** los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, hacinas, garlopas, cepillos, junteras, guillames, tenazas, alicates, cortafrias, visagras, limas, escofnas, sierras, serruchas, verduges, compases, cerrajas, trineadores, fieleros, saca bocados, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer números 13, 15 y 17. 50—30

**A** los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estafío superior, Bandera y Cordoso. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, 13, 15 y 17.

**P**reparacion para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirate y Vicede, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

**T**IMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayer, n.º 8.

**G**ran surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, n.º 13, 15 y 17, Alicante.

**M**olino harinero de D. Tomás Tato, frente á la estacion del ferrocarril.

Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:

Cahiz de trigo, 22 rs.—Id. de cebada, 16 rs. 14—15

**C**amas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, 13 15 y 17 Alicante.



**VAPOR SAGUNTO.** Saldrá de este puerto el 17 del corriente, para Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

**VAPOR GUADIANA.** Saldrá de este puerto el 18 del actual para Palamos, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran funcion para esta noche á las 8 y media.—La zarzuela en 3 actos, *Un Estudiante de Salamanca*.

Entrada general 3 rs.

Alicante.—Imp. de B. Jerdá.

**La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana, Calle Mayor, n.º 20. ELEGANCIA Y BARATURA.**

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gorga Chaviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros de Vida de New-York, BRODWAY, 120.

Se fundó en 1859, depositándose 100,000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administración. Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase.—Es puramente *mutua* y tiene un capital activo completamente asegurado de más de 37 millones de duros que producen anualmente más de dos millones. Reparte cada año sus sobrantes á prorrata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital. Se han repartido el año 1880, 7,515,407 pesos 75 centavos, que equivale al 20 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 250,000 pólizas por valor de más de 500,000,000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes, vencidas y por dividendos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincias de España.

Se darán prospectos, libros é instrucciones á todos los padres de familia que los deseen.

Agencia General de España y Portugal: Representante legal D. José Agramont, propietario y Abogado del Colegio de Madrid, calle del Almirante, 5. Delegado general, D. Juan A. Rosello, Banquero R. de la Cruz y compañía, Espoz y Mina, 17. Banqueros de referencia, Excmo. Sr. D. Ramon Aranz, paseo Recoletos, 13; Sr. Director del Crédit Lyonnais, Espoz y Mina, 6. En Alicante, D. Alejandro A. Garcia, Taatinos, 8. Agentes de la provincia de Alicante, D. Ricardo Soto, calle San Agustín, núm. 4.

Méjores reconocedores de la Compañía, D. Evaristo Manero y Sel r. D. Vicente Seguí.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenca de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## PAPEL JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de José Berdoué é hijos. No olvidéis el papel JARAMAGO si queréis conservar vuestra salud. Depósito exclusivo en España, Felipe March, calle del Hospital, 39, Barcelona. Depositario en Alicante: D. Mannel Garcia.

## Farmacia Bellido,

Plaza de Isabel II: Alicante.

### JARABE DE CODEINA

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Berthé combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe de la coqueluche, de la bronquitis, y de la tisis pulmonal.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estomago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y la gastralgias mas rebeldes á toda otra medicacion.—Precio 6 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las barcas), Alicante.

## Farmacia de Aguiló

Mayor 51 frente á las casas Consistoriales.

### ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Precedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generación ó adquiridos durante la vida que con causa y germen de muchas enfermedades que indudablemente no aparecian si á su debido tiempo se consigieran ahorrando dolencias y gastos, y siendo la esencia de zarzaparrilla uno de los mismos depurativos de la sangre la hace altamente recomendable su uso para corregir los temperamentos escrofuloso; y simpáticos y demás vicios de la sangre, siendo sumamente útil su empleo como refresco, en el verano y en lo cambios de estacion.

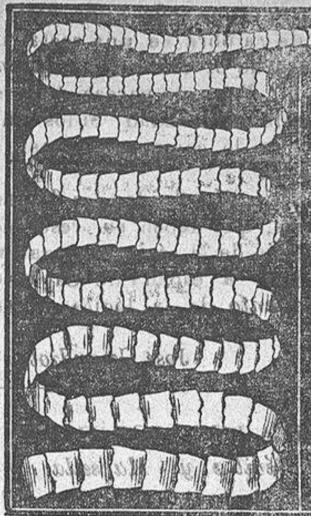
Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en unien con la altamente depurativas y alterantes del yoduro potasio, es conveniente el uso de la esencia de zarzaparrilla yodurada para combatir las efeciones escrofulosas herpéticas y sifiliticas.

USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada, e ayunas y ou rot hora aot á las despues de haber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor 51; Alicante

En este establecimiento se ejecutan enanos O róxime al día on que la Compañía es- trabajos se piden concernientes al ramo, á pre- nómica, recomendada por personas compe- tentes. tados á continuacion las principales condicio- nes á que se espenderán las Aguas Nor- mandí: 1.º El precio será de diez centimos de peseta por cada uno de diez litros. 2.º El importe de los abonos se cobrará semanalmente, llevada á domicilio. Administración: Gravina, 14 y 16.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA



EXPULSION COMPLETA DE LA **Tænia ó Solitaria** EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL 2, Arenal, 2.—Madrid. Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

**Ferreteria.-Herramientas.-Colores.-Papeles pintados.-Pinturas preparadas.-Jarcias y cordeles.-Brochas y cepillos.-Alambres, planchas clavason de cobre, latón, hierro, etc.-Cemento de portlandt.**

MANUEL GARCIA, San Francisco, 30.—Alicante.

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los expresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. **CARNE, HIERRO Y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas á infundir á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloracion y la Energia vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES.

### ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feitu, Palamós y Cetto. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

### ANTI CORDURA ALLAN

"ANTI-FAT" REGISTRADO.

Recomendado por Médicos eminentes en todos los paises, es puramente vegetal y enteramente inofensivo. Reduce de dos á cinco libras por semana; obrando en el alimento que el estomago recibe de tal modo que impide su conversion en gordura. Se vende por botecarios en todas partes del mundo.

PROPIETARIOS:—

LA COMPANIA DE MEDICINA BOTANICA, 493, Oxford Street, Londres, W.

UNICOS AGENTES PARA ESPAÑA, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona, España.

## JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante. Camas de laton doradas y de un rruonegaliswad dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Perfumeria de las mejores fabricas inglesas, francesas y la legitima agua de Johan, Maie Farina.

Colchones patente de tela metálica para las mismas. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Lico Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Lámparas y quinqués de todas clases desde reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capriche propia para regalos de boda, etc. etc.

Maquinas para coser á mano y á pié. Muebles de madera torneada con asientos de lla legitimos de Viena.

res superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

### LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, gargaritis, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.—5 Rs. FRASCO. Nota.—El 15 Abril de 1875 hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academia Barcelonesa y París y no aceptó. De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR: Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

A LOS HOSALATEROS. Hejalatas dulces CA. IC. Id. Id. CA. CD. m. ca.—Frutos metal todos números. Bataño superior Bandera y Condoro. Lamparillas para aceite, temenos corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13.